INFORME DE ACTIVIDADES								
FECHA: 19 DE MARZO DE 2026								
PERIODO INFORME	DESDE	19 FEBRERO DE 2026		HASTA	18 DE MARZO DE 2026			
CLASE DE CONTRATO (En este espacio selecciones la clase de contrato)	Contrato de Obra			Contrato de Suministro			Convenio Interadministrativo	
	Contrato de Prestación de Servicios	X		Contrato de Consultoría			¿Otro Cual?	
CONTRATO No.	PMS-007-2026			FECHA	15 DE ENERO DE 2026			
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA EN ACTIVIDADES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y SEGUIMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE; ASI COMO LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE VALORACIONES DE APOYO COMPETENCIA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO.							
VALOR INICIAL	DIECISIETE MILLONES CUATROSIENTOS MIL PESOS (17.400.000) M/CTE							
PLAZO	SEIS (06) MESES							
CONTRATISTA	NATALIA ANDREA TORRES RODRIGUEZ			NIT/CC			46.385.267	
SUPERVISOR	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA							
FECHA DE INICIO	19 DE ENERO DE 2026							
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE JULIO DE 2026							

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1	1. Realizar actividades de atención y orientación psicosocial a la población vulnerable en los casos que se requieran

DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO

En cumplimiento de la actividad de atención y orientación psicosocial a población vulnerable, se realizaron seis (06) intervenciones psicosociales.

ESTADO	SOLICITUD DE CIUDADANO	ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO	DERECHO VULNERADO	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO	USUARIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÒN	DIRECCIÒN FISICA O ELECTRÒNICA	TIPO DE POBLACIÒN
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA INTERINSTITUCIONAL CON ICBF Y EN CONJUNTO CON LA DRA. CAROL RINCON POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	ICBF Y PERSONERIA MUNICIPAL	SALUD	24/02/2026	ZHARICK DAYANA FONSECA MORENO	1.054.283.287	Carrera 8 No 30-22, Apartamento 206, torre 4 Conjunto residencial Altos del Zohar de Sogamoso	DISCAPACIDAD
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA INTERINSTITUCIONAL CON SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EN CONJUNTO CON LA DRA. ALICIA CORREDOR POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y PERSONERIA MUNICIPAL	DEBIDO PROCESO	23/02/2026	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO, CARLOS ALBERTO M PATIÑO	4.216.555	HOTEL YAILIN CARERA 28 No. 9-11	ADULTO MAYOR

EVIDENCIAS

Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II

Scanned with CamScanner

		RESUELTO	VISITA DE SEGUIMIENTO AL HRS PASIENTE WILSON RICARDO MUNEVAR, PRESUNTA VIOLENCIA FAMILIAR POR NEGLIGENCIA AL ACEPTAR EGRESO	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	SALUD	24/02/2026	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	9.398.798	N/A	NINGUNO	
		RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA Y EN CONJUNTO CON LA DRA. CAROL RINCON POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	PERSONERIA MUNICIPAL	SALUD	26/02/2026	NICOLAS DAVID AVELLA	1.054.282.242	CARRERA 15 No. 8-41 BARRIO SANTA INES	DISCAPACIDAD	
		RESUELTO	SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A MATERNA CON 38 SEMANAS DE GESTACION Y EN TRABAJO DE PARTO REFERIA QUERERSE IR DEL HRS PARA SU CASA, SE REALIZO ORIENTACION PSICOSOCIAL Y ESCUCHA ACTIVA PARA SENSIBILIZARLA Y SE LOGRO CON EL OBJETIVO DE QUEDARSE HOSPITALIZADA EN SALA DE PARTO, DONDE A LAS 10 PM DEL MISMO DIA NACIO EL BEBE.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	DERECHO A LA VIDA	01/03/2026	PAULA ANDREA GRANADOS	1057593302	CLLE 16 No. 25 Barrio siete de agosto	MATERNA	
		RESUELTO	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL AL HOGAR SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO, JUNTO CON EL DR JERSON PARA VISITA DE INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA POR ATENCION DE QUEJA ANONIMA	SECRETARIA INTEGRACION SOCIAL	N/A	12/03/2026	HOGAR SAN ANTONIO	N/A	CALLE 13 No.62-15	ADULTO MAYOR	
2	Realizar acompañamiento y seguimiento a los casos que le sean asignados para garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos, en especial, niños, niñas y adolescentes, adultos mayores, víctimas de violencia, entre otros.	Se realizaron cinco (05) acompañamientos psicosociales dirigidos a población en condición de vulnerabilidad Periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026.									Se evidencia en la plataforma SECOP II y CD

Scanned with CamScanner

ESTADO	SOLICITUD DE CIUDADANO	ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO	DERECHO VULNERADO	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO	USUARIO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN FISICA O ELECTRÓNICA	TIPO DE POBLACIÓN
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA INTERINSTITUCIONAL CON ICBF Y EN CONJUNTO CON LA DRA. CAROL RINCON POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	ICBF Y PERSONERIA MUNICIPAL	SALUD	24/02/2026	ZHARICK DAYANA FONSECA MORENO	1.054.283.287	Carrera 8 No 30-22, Apartamento 206, torre 4 Conjunto residencial Altos del Zohar de Sogamoso	DISCAPACIDAD
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA INTERINSTITUCIONAL CON SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Y EN CONJUNTO CON LA DRA. ALICIA CORREDOR POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL Y PERSONERIA MUNICIPAL	DEBIDO PROCESO	23/02/2026	JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO, CARLOS ALBERTOM PATIÑO	4.216.555	HOTEL YAILIN CARERA 28 No. 9 -11	ADULTO MAYOR
RESUELTO	VISITA DE SEGUIMIENTO AL HRS PASIENTE WILSON RICARDO MUNEVAR, PRESUNTA VIOLENCIA FAMILIAR POR NEGLIGENCIA AL ACEPTAR EGRESO	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	SALUD	24/02/2026	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	9.398.798	N/A	NINGUNO
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA Y EN CONJUNTO CON LA DRA. CAROL RINCON POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR	PERSONERIA MUNICIPAL	SALUD	26/02/2026	NICOLAS DAVID AVELLA	1.054.282.242	CARRERA 15 No. 8-41 BARRIO SANTA INES	DISCAPACIDAD

Scanned with CamScanner

				ACCIÓN DE TUTELA.								
			RESUELTO	SE REALIZO ACOMPAÑAMIENTO A MATERNA CON 38 SEMANAS DE GESTACION Y EN TRABAJO DE PARTO REFERIA QUERERSE IR DEL HRS PARA SU CASA, SE REALIZO ORIENTACION PSICOSOCIAL Y ESCUCHA ACTIVA PARA SENSIBILIZARLA Y SE LOGRO CON EL OBJETIVO DE QUEDARSE HOSPITALIZADA EN SALA DE PARTO, DONDE A LAS 10 PM DEL MISMO DIA NACIO EL BEBE.	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	DERECHO A LA VIDA	01/03/2026	PAULA ANDREA GRANADOS	1057593302	CLLE 16 No. 25 Barrio siete de agosto	MATERNA	
3.	Acompañar y brindar asistencia psicosocial a las personas y/o entidades que requieran la intervención de la Personería Municipal con el fin de garantizar los derechos que les asisten.	Se realizaron dos (02) acompañamientos psicosociales a personas en condición de vulnerabilidad que requirieron la intervención de la **Personería Municipal de Sogamoso**, con el fin de garantizar la protección de sus derechos, en el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026										Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II

ESTADO	SOLICITUD DE CIUDADANO	ENTIDAD /DEPENDENCIA A LA QUE SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO	DERECHO VULNERADO	FECHA DE ACOMPAÑAMIENTO	USUARIO	NÙMERO DE IDENTIFICACIÒN	DIRECCIÒN FISICA O ELECTRÒNICA	TIPO DE POBLACIÒN
RESUELTO	ACOMPAÑAMIENTO VISITA DOMICILIARIA Y EN CONJUNTO CON LA DRA. CAROL RINCON POR SOLICITUD DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL POR ACCIÓN DE TUTELA.	PERSONERIA MUNICIPAL	SALUD	26/02/2026	NICOLAS DAVID AVELLA	1.054.282.242	CARRERA 15 No. 8-41 BARRIO SANTA INES	DISCAPACIDAD
RESUELTO	SE REALIZA ACOMPAÑAMIENTO A SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL AL HOGAR SAN ANTONIO DE LA CIUDAD DE SOGAMOSO, JUNTO CON EL DR JERSON PARA VISITA DE INSPECCION, CONTROL Y VIGILANCIA POR ATENCION DE QUEJA ANONIMA	SECRETARIA INTEGRACION SOCIAL	N/A	12/03/2026	HOGAR SAN ANTONIO	N/A	CALLE 13 No.62-15	ADULTO MAYOR

Estas acciones se desarrollaron con el propósito de brindar acompañamiento, orientación y asistencia psicosocial, en cumplimiento de las funciones asignadas a la Personería Municipal para la garantía y restitución de derechos fundamentales.

Scanned with CamScanner

<table>
<tr>
<td>4.</td>
<td>Diligenciar permanentemente, una vez se adelante la actuación, de manera oportuna y de acuerdo a las instrucciones del supervisor del contrato, la información de las bases de datos que se llevan por parte de la entidad, en relación con la atención al usuario, y acompañamientos asignados.</td>
<td>Se diligenció de manera oportuna la información en las bases de datos institucional correspondiente, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato y en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la entidad.</td>
<td>Se evidencia en el, CD y en la carpeta compartida en el Drive de la PMS.</td>
</tr>
<tr>
<td>5.</td>
<td>Realizar el trámite y gestión inicial a peticiones, quejas o requerimientos dentro de los cinco (5) días siguientes a su asignación y/o que se adelanten con ocasión de la ejecución del contrato, garantizando que el trámite integral del asunto conocido, se realice en cumplimiento de los términos legales.</td>
<td>Se realizó el trámite y gestión inicial de las peticiones, quejas y requerimientos asignados, dentro del plazo establecido, garantizando el cumplimiento de los términos legales y la atención oportuna a los usuarios, conforme a las directrices de la Personería Municipal y las orientaciones del supervisor del contrato, en el periodo comprendido del 19 de febrero al 18 de marzo de 2026
<table>
<tr><th colspan="5">RELACION DE RADICADOS FEBRERO MARZO 2026</th></tr>
<tr><th>Nº DE RADICADO</th><th>FECHA DE ASIGNACIÓN</th><th>FECHA DE VENCIMIENTO</th><th>ESTADO ACTUAL</th><th>OBSERVACIONES / MOTIVOS</th></tr>
<tr><td>255</td><td>18/02/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>se remitió informe de valoración de apoyos a J1PF PS 1157</td></tr>
<tr><td>280</td><td>23/02/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>Se remite RTA de comisaria de familia con PS1208</td></tr>
<tr><td>283</td><td>23/02/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>Se remitió RTA PS 832</td></tr>
<tr><td>342</td><td>02/03/2026</td><td>N/A</td><td>CERRADO</td><td>Se tramito RTA PS 1205</td></tr>
<tr><td>346</td><td>03/03/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>PENDIENTE RTAS DE SECRETARIA DE SALUD Y IS PS 1207 - 1206</td></tr>
<tr><td>348</td><td>03/03/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>Pendiente RTA de S.I. Social PS 1159</td></tr>
<tr><td>381</td><td>09/03/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>Pendiente RTA de S.I. Social PS 1425</td></tr>
<tr><td>296</td><td>24/02/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>VALORACION DE APOYOS YA SE REALIZO VISITA 03-03-2026</td></tr>
<tr><td>308</td><td>25/02/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>VALORACION DE APOYOS YA SE REALIZO VISITA 03-03-2027</td></tr>
<tr><td>413</td><td>11/03/2026</td><td>N/A</td><td>TRAMITE</td><td>PENDIENTE DE VISITA DE VALORACION YA QUE NO CONTESTAN LA LLAMADA</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td>
</tr>
</table>

Scanned with CamScanner

<table>
<tr>
<td>6.</td>
<td>Realizar el apoyo, gestión, acompañamiento y seguimiento a las visitas, verificaciones, socializaciones y actuaciones que se adelanten en el trámite de los procesos de valoración de apoyos para la toma de decisiones, promovida por persona distinta al titular del acto jurídico y manejo interdisciplinario, según la ley 1996 de 2019.</td>
<td>Se realizó apoyo, gestión y acompañamiento en las visitas y verificaciones correspondientes a los procesos de valoración de apoyos para la toma de decisiones, conforme a la Ley 1996 de 2019, garantizando el enfoque interdisciplinario y la protección de los derechos de las personas involucradas.

Se realizaron cuatro (4) visitas de valoración de apoyos, de conformidad a lo establecido en la ley 1996 de 2019, durante los días 19 de febrero al 18 de marzo de 2026.
<table>
<tr><th colspan="5">VALORACIONES REALIZADA FEBRERO - MARZO 2026</th></tr>
<tr><th></th><th>SOLICITANTE</th><th>PACIENTE</th><th>INFORME</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>HERNAN ALONSO AGUIRRE</td><td>ELENA CAMARGO DE AGUIRRE</td><td>INFORME REALIZADO</td><td>05/03/2026</td></tr>
<tr><td>2</td><td>NELSON RICARDO MORA CASTRO</td><td>CLAUDIA PATRICIA MORA CASTRO</td><td>INFORME REALIZADO</td><td>07/03/2026</td></tr>
<tr><td>3</td><td>HUGO ALBERTO GUIO</td><td>HUGO JAIRO GUIO ALARCON</td><td>VISITA REALIZADA</td><td>17/03/2026</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ELSA FERNANDEZ ACEVEDO</td><td>SALVADOR SIERRA ACEVEDO</td><td>VISITA REALIZADA</td><td>17/03/2026</td></tr>
</table>
</td>
<td>Se evidencia en CD, carpeta compartida en el Drive de la PMS y en la plataforma SECOP II</td>
</tr>
<tr>
<td>7.</td>
<td>Realizar y/o acompañar las respectivas entrevistas y socializaciones con los involucrados y el Personero Municipal.</td>
<td>No se registró dentro del periodo de ejecución</td>
<td>No hay evidencias</td>
</tr>
<tr>
<td>8.</td>
<td>Adelantar los ajustes y correcciones que sean solicitados con ocasión de los informes, socializaciones y gestiones que se tramiten en las visitas, para revisión, aprobación y firma del Personero Municipal</td>
<td>Se adelantaron los ajustes y correcciones solicitadas con ocasión de los informes, socializaciones y gestiones tramitadas durante las visitas, para su revisión, aprobación y firma por parte del Personero Municipal.</td>
<td>Se evidencia en la plataforma SECOP II y en CD.</td>
</tr>
<tr>
<td>9.</td>
<td>Gestionar y remitir, conforme corresponda en el trámite de las valoraciones de apoyo y en cumplimiento a las solicitudes realizadas por los despachos judiciales, los ciudadanos y demás entes competentes.</td>
<td>- las solicitudes recibidas se encuentran identificadas y en proceso de gestión, y se procederá a su trámite y remisión conforme a las competencias y dentro de los términos que resulten aplicables cuando se realicen las socializaciones.</td>
<td>Se evidencia en la plataforma SECOP II y en CD.</td>
</tr>
<tr>
<td>10</td>
<td>Dar respuesta efectiva y en los tiempos establecidos a las solicitudes de valoración de apoyos.</td>
<td>Se da repuesta efectiva de la entidad al solicitante a través del correo institucional, actividad realizada junto con el Personero Delegado y con la constancia de envío al solicitante.</td>
<td>Plataforma SECOP II y carpeta contractual</td>
</tr>
</table>

Scanned with CamScanner

11	Proyectar los informes que se requieran de valoraciones de apoyos, con sujeción a los requisitos establecidos en la Ley 1996 de 2019 y los lineamientos del protocolo Nacional.	Durante el periodo objeto de reporte no fue posible proyectar informes de valoraciones de apoyos con sujeción a la Ley 1996 de 2019 y a los lineamientos del Protocolo Nacional, en razón a que no se llevaron a cabo jornadas de socialización ni procesos previos requeridos para adelantar dichas valoraciones, debido a limitaciones de tiempo y priorización de otras actividades institucionales programadas.	Se evidencia en la plataforma SECOP II y carpeta contractual
12.	Mantener la reserva de la información que se recaude o produzca en el proceso de valoración de apoyos, con sujeción a las disposiciones legales sobre archivo, protección y tratamiento de datos personales, en especial para el caso datos sensibles, regulados entre otras normas por las leyes 1437 de 2011, 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y el Decreto 1377 de 2013.	Se mantuvo la reserva de la información recolectada y producida durante el proceso de valoración de apoyos, en cumplimiento de las disposiciones legales sobre protección y tratamiento de datos personales, especialmente lo establecido en las Leyes 1437 de 2011, 1581 de 2012, 1712 de 2014 y el Decreto 1377 de 2013, garantizando la confidencialidad y manejo adecuado de los datos sensibles.	Sin evidencia documental
13.	Serán de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso, los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato, los cuales se entregarán en medio digital editable.	Se realiza la entrega de los respectivos documentos	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
14.	Presentar un informe mensual ejecutivo donde se incluyan aspectos de tipo cuantitativo (soporte de estadísticas y descripción detallada de la población atendida) y de tipo cualitativo, (logros y dificultades) en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes ordenados por cada obligación contractual	Se presenta actual informe de actividades, donde se consigna lo evidenciado en la presente actividad, el cual contiene aspectos de tipo cuantitativo (soportes de las visitas de valoración de apoyos con la descripción detallada de la población atendida) y de tipo cualitativo (logros y dificultades en la ejecución del objeto contractual, acompañado de los soportes correspondientes, el cual fue uno (01).	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
15.	Presentar mensualmente informe de las actividades desarrollada y/o cuando sean requeridos.	Se cumple con la presentación del segundo informe de actividades del periodo comprendido entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Plataforma SECOP II y carpeta contractual
16.	Presentar al supervisor dentro de los cinco (5) días siguientes a cada mes vencido de ejecución contractual: Informe de actividades	Se cumple con la presentación del informe dentro de los cinco días siguientes al corte de la facturación del acta parcial	Se evidencia en la plataforma SECOP II y carpeta contractual
17.	Cumplir con las directrices dadas por la Personería Municipal de Sogamoso y el supervisor del contrato	Se ha dado cumplimiento a las directrices dadas por el Señor Personero Municipal, el Personero Delegado y la Secretaria de la Entidad	No Aplica

DIFICULTADES FEBRERO - MARZO 2026

	FECHA	SOLICITANTE	PACIENTE	ARGUMENTOS
1	20/02/26	Hellen Jiménez	María de Valvanera González	Se allega oficio de solicitud personal con radicado No. 211, de fecha 12-02-26, mediante el cual se solicita la visita de valoración de apoyos, la cual se realizó en un hogar geriátrico el día 20-02-2026 en una vereda de Firavitoba, por el cual se tramita por competencia mediante PS 1156

Scanned with CamScanner

18.	Gestionar y organizar el archivo de los expedientes a su cargo dentro de cada periodo, ante la secretaria de la personería para la expedición de paz y salvo, el cual deberá ser presentado con el informe mensual respectivo.	Se gestionó y organizó el archivo de los expedientes a cargo, dentro del periodo establecido, ante la Secretaría de la Personería Municipal, para la expedición de paz y salvo correspondiente, el cual será presentado junto con el informe mensual respectivo del periodo comprendido entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Paz y Salvo secretaria
19.	Entregar al finalizar del contrato y para la liquidación de este al supervisor los documentos y los archivos generados en cumplimiento de las obligaciones debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo general de la Nación.	Contrato finaliza en la fecha 18 de julio de 2026	Acta de Inicio
20.	Las demás que le sean asignadas inherentes al objeto contractual.	A la fecha del presente informe, no han sido asignadas actividades adicionales en el marco de este ítem.	No Aplica.
	OBLIGACIONES GENERALES	DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	En el presente ítem, se ha actuado con responsabilidad personal y profesional para la ejecución del presente contrato, estando atenta a las instrucciones impartidas por la entidad y las indicaciones que se realizan por parte del señor Personero Municipal y el Personero Delegado.	Relación y evidencia de cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato
2	Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II.	Se realizó la respectiva firma del contrato electrónico y el cargue de la documentación requerida en la plataforma SECOP II	Verificación del contrato en la plataforma SECOP II
3	Publicar de forma mensual en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, o en la plataforma que corresponda.	Posterior a la revisión realizada por parte de la supervisión del contrato, se procede a cargar el informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Verificación plataforma SECOP II
4	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las oficinas de la Personería Municipal de acuerdo al requerimiento de información y las instrucciones impartidas el señor Personero Municipal, atendiendo a que es un contrato de prestación de servicios profesionales, que no genera cumplimiento de horario o subordinación.	No se hace necesario adjuntar evidencia

Scanned with CamScanner

5	Dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	Acorde a las reuniones y los compromisos adquiridos se desarrollan los mismos, acorde a lo evidenciado con la ejecución del contrato.	No se hace necesario adjuntar evidencia
6	Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato como requisito para el respectivo pago. Así mismo, presentar los informes que el supervisor del contrato solicite en desarrollo del objeto contractual	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Plataforma SECOP II carpeta contractual
7	Acatar las directrices establecidas por la Personería Municipal de Sogamoso en cuanto a los trámites para el cobro de los valores pactados en el presente contrato, cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	Informe de actividades ejecutadas en el periodo correspondiente entre el 19 de febrero al 18 de marzo de 2026	Plataforma SECOP II carpeta contractual
8	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se allega planilla de seguridad social con aportes a salud, pensión y riesgos laborales del mes anterior, acorde a los lineamientos de aportes para contratistas de prestación de servicios sobre el 40% del valor del contrato.	Planilla de seguridad social de febrero-marzo de 2026
9	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que, durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho sistema e informar a la Personería Municipal de Sogamoso, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato.	Se realiza acorde a la información personal, laboral y académica de la suscrita, actualizándola en forma debida de ser necesario.	Hoja de vida SIGEP II
10	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Es una obligación que aparte de constar en el documento contractual, hace parte integral de mi perfil como profesional, razón por la cual, se realiza con el tiempo necesario, sin premuras y con total disposición en cumplimiento de los principios de planeación, transparencia y economía en la contratación pública.	Evidencias anexas al presente informe
11	Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se han presentado novedades o anomalías	Plataforma SECOP II carpeta contractual
12	Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se ha dado el cumplimiento a cabalidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	No se reporta evidencias

Scanned with CamScanner

13	Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual y en caso de ser necesario disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades a adelantar	Se cuenta con el equipo de cómputo, impresora y elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	No se aportan evidencias.
14	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	En el desarrollo del contrato, no me he visto inmersa en este tipo de situaciones y en su momento serán puestas en conocimiento de las autoridades competentes.	No se aportan evidencias.
15	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Se ha dado cumplimiento en cada una de las etapas contractuales obrando con lealtad y buena fe.	No se aportan evidencias.
16	Custodiar y responder en debida forma y hasta la terminación del presente contrato los insumos, información, suministros, herramientas, dotación, implementación inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato, y resultantes del mismo	Se realizan las gestiones correspondientes, acorde a los insumos, información y demás elementos entregados por la entidad para la ejecución del contrato.	No se aportan evidencias
17	Guardar y mantener reserva de toda la información que sea de propiedad de la Personería Municipal de Sogamoso o conozca en el desarrollo del contrato, en especial cuando se trate de información sujeta a reserva legal. Igualmente, el Contratista está obligado a entregar todos los documentos, correspondencia, publicaciones, útiles y demás bines de propiedad de la Personería de Sogamoso relacionados con el objeto del presente contrato y aquellos que contengan información confidencial. En consecuencia, el Contratista se obliga a: 1. Proteger la información confidencial que la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO comparta o suministre; 2. No dar a	Se ha dado cumplimiento en mantener en reserva la información entregada y conocida para la ejecución del presente contrato. La información y documentos recibidos para la ejecución del contrato atendiendo a los procesos contractuales, son de conocimiento público a través del SECOP II. No se ha entregado información confidencial a la suscrita en ejecución del objeto contractual.	No se aportan evidencias

Scanned with CamScanner

	conocer a terceros la información confidencial, sensible, critica, reservada o calificada a terceros, que puedan perjudicar a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO: 3. No dar a la información confidencial un uso distinto para el cual fue compartida o suministrada, salvo previa autorización por escrito de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE SOGAMOSO; 4. No podrá realizar la intercepción de la red de transmisión de datos en concordancia con la ley 1273 de 2009.		
18	El contratista no podrá asesorar o actuar procesalmente acorde a su profesión de manera externa, sobre los casos conocidos en ejercicio de sus actividades contractuales.	No se ha asesorado ni actuado procesalmente de manera externa a los usuarios de la Entidad, sobre los casos conocidos en ejercicio de las actividades contractuales.	No se aportan evidencias
19	El contratista no podrá recomendar a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de sus actividades contractuales.	No se ha recomendado a usuarios y/o terceros el conocimiento de casos que hayan sido conocidos en desarrollo de la ejecución de las actividades contractuales.	No se aportan evidencias
20	Indemnización: El Contratista se obliga a resarcir los perjuicios, por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación. divulgación o utilización de la información de manera distinta al objeto del presente contrato, ya sea mera negligencia o de forma dolosa.	No aplica por cuanto no se han generado daños y perjuicios a los usuarios, habida cuenta que no se revelará o divulgará información de manera distinta al objeto del contrato y no se ha actuado de manera negligente o dolosa.	No se aportan evidencias
21	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato	No se ha incumplido lo señalado en la Ley	No se aportan evidencias

OBSERVACIONES
Ninguna
ANEXOS
Planilla seguridad social de febrero - marzo de 2026 – CD- Paz y Salvo, antecedentes periodo 2

Scanned with CamScanner

NATALIA ANDREA TORRES RODRIGUEZ CONTRATISTA	JERSON ESTIVEN BUSTACARA SILVA PERSONERO DELEGADO SUPERVISOR

Scanned with CamScanner